



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

COMUNICACIÓN "A" 8190

30/01/2025

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
REMON 1-1126:

Operaciones de Pases Activos. Liquidación en forma compensada.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que las operaciones de concertación y vencimiento de pases activos para el Banco Central de la República Argentina (BCRA) serán liquidadas en forma compensada a partir del 03/02/25.

Al respecto, les señalamos que se compensarán los montos en efectivo y los colaterales involucrados en cada operación, generándose un movimiento neto en pesos y en cada una de las especies, los que se verán reflejados de esa forma en los sistemas de MEP y CRYL.

Si los saldos en CRYL o en MEP resultaren insuficientes para cumplir las obligaciones derivadas de la compensación, las operaciones se liquidarán individualmente de acuerdo con lo establecido por las Comunicaciones A 4143, B 12871 y complementarias. Los incumplimientos de pases activos generarán un cargo equivalente al interés diario que hubiese devengado la operación, incrementado en un 50%.

Asimismo, en caso de que la entidad no contara con pesos suficientes en su cuenta corriente para afrontar los vencimientos de pases activos, las concertaciones efectuadas, desde el día del incumplimiento inclusive, no se ejecutarán y serán anuladas hasta que se regularice la situación.

Se destaca que se efectuará una única compensación por día, con posterioridad al horario de cierre de la Rueda REPO del SIOPEL.

Los títulos valores a ser utilizados como colaterales son los computados de acuerdo con el punto 6.3.1 del texto ordenado sobre Financiamiento al Sector Público no Financiero.

El BCRA efectuará los movimientos necesarios en la cuenta CRYL y en la cuenta corriente en pesos de la entidad para proceder a la liquidación en forma compensada de las operaciones.

Por último, les indicamos que las consultas respecto de la operatoria deberán remitirse con asunto "Consulta Compensación Pases Activos" a la casilla socitulos@bcra.gob.ar.

Las entidades podrán consultar sus operaciones en la "API de Pases".

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Martín S. Candido
Gerente de Operaciones con
Títulos y Divisas

Luis D. Briones Rouco
Gerente Principal de Control y
Liquidación de Operaciones